

---

# Conferencia de Desarme

6 de julio de 2010

Español

---

## Acta definitiva de la 1188ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 6 de julio de 2010, a las 10.15 horas

*Presidente:* Sr. Luiz Filipe de Macedo Soares .....(Brasil)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1188ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En primer lugar, me gustaría dar nuestra cordial bienvenida a la Embajadora Alicia Victoria Arango Olmos, de Colombia, que se ha sumado recientemente a nosotros.

**El Presidente:** Señora Embajadora, para una Presidencia brasileña es una gran alegría tener entre nosotros una nueva representante de Colombia, un gran país vecino y hermano del Brasil y que viene a juntarse a los otros latinoamericanos en esta Conferencia de Desarme.

Muy bienvenida, y con eso le paso la palabra.

**Sra. Alicia Arango Olmos** (Colombia): Muchas gracias señor Presidente. Tras mi reciente llegada a Ginebra, esta es la primera ocasión en que me dirijo a este foro, con mucho entusiasmo y optimismo. Estoy segura de que aprenderé mucho de ustedes y, al mismo tiempo, estaré dispuesta a contribuir y compartir las experiencias vividas en mi país.

Permítame felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme y expresar el pleno respaldo de mi delegación al trabajo que usted y su equipo adelantan.

Igualmente, mi delegación se une a las declaraciones pronunciadas la semana pasada por el distinguido Embajador de la India en su capacidad de Coordinador del Grupo de los 21.

Quiero desearle éxitos al Embajador de Turquía en sus nuevas funciones como Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). Aunque no tuve la oportunidad de trabajar directamente con él, sé de su gran trabajo, profesionalismo y experiencia diplomática.

Como lo hemos señalado en varias ocasiones, la Conferencia de Desarme debe adoptar un programa de trabajo para que continúe sus labores y responsabilidades de foro negociador en materia de desarme. Al respecto, Colombia ha insistido en el lugar prioritario que debe ocupar el desarme nuclear en los trabajos de la Conferencia de Desarme. Los pueblos del mundo solo estarán más tranquilos cuando no exista ni una sola arma nuclear. Por esto, tenemos que desplegar todos los esfuerzos para dar los pasos necesarios que nos permitan avanzar hacia este fin y para que los grandes recursos que hoy se invierten en armas nucleares puedan ser destinados a disminuir la pobreza de millones de seres humanos en el mundo.

Hemos apoyado igualmente la propuesta de negociar un tratado que ponga fin a la producción de material fisionable para armas nucleares, abordando elementos de desarme y no proliferación. Un instrumento en la materia contribuiría significativamente a la paz y seguridad internacionales.

Consideramos además que la Conferencia de Desarme debe abordar negociaciones sobre la prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, así como avanzar en la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante sobre garantías negativas de seguridad, el cual representaría un paso importante en desarme, no proliferación y control de armamentos. Estas posiciones nacionales han sido expresadas por mi país con la mayor flexibilidad y compromiso con este foro cada año.

No puedo dejar de mencionar la importancia de la sociedad civil en nuestros debates. Su participación debe apoyarse de manera contundente. En otros foros de desarme, su presencia y contribución ha sido ejemplar y sus puntos de vista podrían contribuir en el desarrollo de temas tan complejos y sensibles para todos nosotros.

Para Colombia es igualmente importante el tratamiento de otros temas en la esfera del desarme y seguridad internacional. Es así como mi país ha jugado un papel importante en el desarrollo y aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Por muchos años Colombia ha enfrentado valientemente la amenaza terrorista de los grupos armados ilegales que adquieren grandes cantidades de armas en el mercado negro. Esto hace necesario que la comunidad internacional redoble esfuerzos para abordar el tema de los actores armados no estatales y evitar las graves consecuencias que tiene su accionar sobre la población civil y las instituciones democráticas. Recientemente se celebró en Nueva York la Cuarta Reunión Bienal de Estados en el marco del Programa de Acción. El documento final logrado por consenso es otra victoria más para nuestra comunidad de desarme y seguridad. Reconocemos la excelente labor realizada por México en la presidencia de la reunión, y a nuestra consideración, contamos con elementos valiosos para seguir fortaleciendo el proceso de las armas pequeñas y ligeras en las Naciones Unidas en los años que vienen.

Colombia es uno de los países más afectados por las minas antipersonal, en la medida en que los grupos armados ilegales han promovido la utilización de estos artefactos que afectan a la población civil y retardan el desarrollo económico y social de las comunidades afectadas. Ya son más de 8.400 los colombianos que han sido víctimas de este flagelo. Solo el año pasado 677 personas sufrieron las graves consecuencias de estos artefactos, de las cuales 49 eran niñas y niños y 21 mujeres. Es necesario que todos avancemos en la aplicación de la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal hasta lograr que las minas hayan sido removidas y no tengamos una sola víctima más. Por eso, hago un llamado para que los Estados que aún no han accedido a este instrumento internacional, lo hagan a la mayor brevedad, para unir esfuerzos que salvarán miles de vidas.

Señor Presidente, en el marco de este foro, permítame reiterar que Colombia continuará participando de manera constructiva y flexible en los trabajos, debates y decisiones de la Conferencia de Desarme. Muchas gracias.

**El Presidente:** Yo agradezco a la distinguida Embajadora Arango Olmos de Colombia y le deseo mucho éxito en sus labores en esta Conferencia, en la cual contará con la amistad de todos los colegas y con el apoyo de esta Presidencia, pero como toda presidencia es breve, con las presidencias siguientes también.

Paso ahora de esta feliz noticia a otra que no lo es tanto. Me refiero a la próxima partida del Representante Permanente de Turquía ante la Conferencia, que nos deja para asumir el cargo de Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Se trata, como he señalado, de una noticia que, por un lado, no es muy feliz, pero, por otro, sí lo es, porque el Embajador Üzümcü va a desempeñar un cometido muy relacionado con esta Conferencia. De hecho, creo que su elección para el cargo ha sido muy acertada, no sólo por sus cualidades, sino también por su nacionalidad.

Es un acierto que se haya elegido a un embajador de la Conferencia de Desarme para, en este caso, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, porque ese órgano y la Convención sobre las armas químicas son fruto de la Conferencia de Desarme. Es una prueba evidente y concreta de la importancia de esta Conferencia y de la manera en que la Conferencia puede producir y ha producido resultados muy importantes en la esfera del desarme, la paz y la seguridad internacional.

Yo mismo estuve en La Haya en la última Conferencia General, hace dos años, y pude ver que la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas se ha convertido en una institución plenamente operativa, lo cual demuestra que un buen tratado lleva aparejados resultados satisfactorios y concretos.

Embajador Üzümcü, al leer el periódico esta mañana antes de venir, vi un artículo sobre Turquía en el que se la llamaba "joven" nación. Estuve reflexionando sobre el hecho de que una nación puede tener una larga historia y ser joven al mismo tiempo. Usted es un representante perfecto de esta joven nación porque tiene experiencia y es joven. Todos nosotros lo echaremos de menos en Ginebra y, sin más dilación, creo que a todos sus colegas les gustaría escucharlo.

**Sr. Üzümcü** (Turquía): Señor Presidente, le agradezco sus amables palabras y me gustaría expresar mi sincero reconocimiento por todos sus esfuerzos para llevar adelante la labor de la Conferencia. Me gustaría también dar una cálida bienvenida a nuestra colega colombiana y agradecerle sus amables palabras.

Es la última vez que hago uso de la palabra en esta sala. Como ha señalado el Embajador Macedo Soares, me traslado a La Haya como nuevo Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Me gustaría compartir con ustedes antes de mi partida algunas reflexiones sobre mi experiencia en este augusto órgano durante los últimos tres años y medio.

Vivimos en un mundo en el que la seguridad es fundamental para la estabilidad política y económica, así como para el crecimiento y la prosperidad. Todos nos beneficiamos de un entorno de seguridad y sufrimos profundamente su ausencia. Durante la guerra fría, nuestra seguridad se basaba en la disuasión mutua. Sin embargo, los Estados fueron cobrando conciencia de que el aumento del número de armas no iba a incrementar la seguridad y reconocieron las virtudes del control de armas y el desarme. Se ha logrado mucho. En la era posterior a la guerra fría, esas iniciativas han ganado un nuevo impulso.

En el mundo actual de globalización e interdependencia han surgido numerosos retos transnacionales y asimétricos. A fin de afrontar estos retos y aumentar nuestra seguridad en un entorno tan inestable, los esfuerzos multilaterales por el desarme y la no proliferación se han vuelto indispensables. Permítanme destacar que el multilateralismo no es una opción, sino una necesidad.

Especialmente en un momento en el que el flagelo del terrorismo sigue estando en el primer plano y asolando a numerosos países, incluido el mío, tenemos que trabajar más si cabe.

Nos corresponde lograr un consenso sobre las medidas para afrontar las amenazas comunes. Creo que no es solo un deber, sino también una responsabilidad, que todos nosotros hagamos un balance de la evolución positiva en la esfera del multilateralismo en general y del desarme en particular. Nuestra capacidad para responder eficazmente a los desafíos más acuciantes contra la paz y la seguridad internacionales depende en gran medida de la manera en la que aprovechemos al máximo los foros multilaterales, incluida la Conferencia de Desarme. La Conferencia desempeña un papel central en nuestros esfuerzos comunes por tratar de lograr un mundo más seguro para las generaciones futuras. Desgraciadamente, no ha funcionado eficazmente durante años. En mayo de 2009, cuando adoptamos el programa de trabajo, creíamos que habíamos logrado un auténtico hito que, en mi opinión, debería haber allanado el camino hacia verdaderas negociaciones. Lamentablemente, no pudimos avanzar.

Esta Conferencia cuenta con amplios conocimientos. El mero hecho de que esta Conferencia haya negociado y concluido satisfactoriamente el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la Convención sobre las armas químicas demuestra su vasta experiencia. Por lo tanto, deberíamos tratar de reavivar la Conferencia de Desarme y hacer un balance de su capacidad. La comunidad internacional tiene una gran esperanza en que este órgano supere su punto muerto e inicie la labor sustantiva. Espero sinceramente el éxito de las iniciativas, bilaterales o multilaterales, destinadas a crear la voluntad política necesaria para lograr un auténtico avance y llevar a la Conferencia a las negociaciones.

Con este fin, me gustaría subrayar la importancia de la flexibilidad de todos para hacer avanzar el proceso y devolver a la Conferencia su papel fundamental de la promoción de la paz y la seguridad mundiales como foro de negociación sobre el control de armamentos.

Antes de concluir, me gustaría expresar mi gratitud y reconocimiento sinceros a todas y cada una de las personas presentes en esta sala por su colaboración estrecha y sus relaciones cordiales. De hecho, los foros de desarme en general y esta Conferencia en particular me han ofrecido un entorno inestimable de interacción intelectual y amistad. Estoy encantado de haber conocido a todos ustedes y conservaré numerosos gratos recuerdos de innumerables actos oficiales y sociales. Estoy seguro de que no privarán a mi sucesor, el Embajador Oğuz Demiralp, de la amistad y la sabiduría intelectual que tan amablemente me han dispensado.

Les digo hasta la vista, no adiós. Estoy seguro de que nos volveremos a encontrar en numerosas ocasiones en un futuro próximo, puesto que no me marchó muy lejos de aquí. En palabras del famoso escritor estadounidense Richard Bach, "No te dejes abatir por las despedidas. El adiós es necesario para encontrarse de nuevo. Y el reencuentro, después de unos momentos o toda una vida, es seguro entre amigos".

Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al Sr. Sergei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia, y a la secretaria de la Conferencia por sus incansables esfuerzos, que han permitido que nuestra labor se haya desarrollado sin complicaciones.

Sería negligente de mi parte no tener unas palabras de elogio para con la sociedad civil. Consciente de la importancia de la Conferencia y de las cuestiones que aquí se debaten, la sociedad civil se sigue ocupando de ellas, incluso en tiempos de inercia.

También quisiera expresar mi agradecimiento a los miembros de mi delegación, el Consejero Volkan Öskiper y el Asesor Selçuk Sancar, por su inestimable apoyo.

Por último, pero no por eso menos importante, me gustaría expresar mi agradecimiento a los intérpretes por su dedicación y eficiencia, quienes de hecho, nos han ayudado a hablar con una sola voz y a fundir pensamientos e ideas diferentes.

Recientemente asistí a una ceremonia de graduación en la que tuve la oportunidad de conocer a muchos jóvenes. Observé que tenían ideas diferentes, pero una aspiración común: hacer algo importante. Creo que este foro ha sido importante para la historia del control de armamentos y el desarme y que, si se le da la oportunidad, volverá a serlo.

Les expreso una vez más mi agradecimiento y mis mejores deseos.

**El Presidente:** Agradezco al Embajador Ahmet Üzümcü, de Turquía, su declaración y, una vez más, en nombre de esta Conferencia, le deseo lo mejor en su vida personal y en sus nuevas funciones.

Volvamos ahora a la lista de oradores para el día de hoy. El siguiente es el distinguido representante de Australia.

**Sr. Wilson** (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera sumarme al agradecimiento expresado por el enfoque transparente y consultivo que ha adoptado durante su Presidencia. Me gustaría sumarme también a la bienvenida dispensada a la distinguida representante de Colombia y a los mejores deseos expresados al distinguido representante de Turquía para sus actividades futuras.

Deseo señalar, en beneficio de la Conferencia, que del 2 al 4 de julio se celebró en Viena la última reunión de la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares. El comunicado final de la Comisión, que se puede descargar de

www.icnnd.org y que tienen ante sí, subraya la contribución reflexiva y práctica de la Comisión al debate sobre el desarme y la no proliferación nucleares.

El establecimiento de la Comisión en septiembre de 2008, como iniciativa conjunta de Australia y del Japón, reflejaba los objetivos y el interés compartidos de ambos países sobre la política nuclear internacional. La Comisión, aunque fuera establecida y financiada por los Gobiernos de Australia y del Japón, no solo fue independiente, sino que además de forma inquebrantable. Los Copresidentes y el resto de Comisionados fueron nombrados a título personal, en reconocimiento del alto nivel de su trayectoria. El valor y la credibilidad de la Comisión se basaron en esa independencia.

Australia esperaba que la Comisión hiciera una contribución importante a la consecución del objetivo de un mundo sin armas nucleares y de un resultado positivo de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (Conferencia de examen del TNP), celebrada en Nueva York en mayo del presente año. A este respecto, no se nos ha decepcionado. En el comunicado de la Comisión se acoge con beneplácito la conclusión satisfactoria de la Conferencia del Año 2010 encargada del examen del TNP. La Comisión tiene una opinión bastante positiva de los resultados de la Conferencia de examen y observa, en su favor, que la mayoría de las recomendaciones pertinentes de su informe titulado "La eliminación de las amenazas nucleares", presentado en Tokio el 15 de diciembre de 2009, aparecen total o parcialmente en el plan de acción de la Conferencia de examen.

Australia está de acuerdo con los Comisionados en que la Conferencia de examen del TNP, el nuevo Tratado sobre la reducción de las armas estratégicas y la Cumbre de Seguridad Nuclear del Presidente Obama han sido contribuciones muy celebradas y positivas a la paz y la seguridad internacionales. Australia también cree que los Comisionados han determinado correctamente las principales medidas para seguir logrando progresos. Estas medidas comprenden la ratificación por los principales Estados del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, la conclusión por todos los Estados de protocolos adicionales a sus acuerdos de salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el comienzo de las negociaciones sobre un tratado que prohíba la producción de material fisible.

Australia felicita al Sr. Gareth Evans y a la Sra. Yuriko Kawaguchi, Copresidentes de la Comisión, y a los 13 Comisionados restantes por su labor. Cabría añadir que el Sr. Evans ha estado hoy en Ginebra para examinar los planes de creación de un centro mundial sobre la no proliferación y el desarme, mencionado en el comunicado. Australia cree que su informe titulado "La eliminación de las amenazas nucleares" seguirá fomentando el debate y las actividades sobre los objetivos de la no proliferación y el desarme nucleares.

**El Presidente:** Agradezco al distinguido representante de Australia su declaración y doy la palabra al Embajador Hamid Ali Rao, de la India, que hablará en nombre del Grupo de los 21.

**Sr. Rao** (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, antes de pronunciar mi declaración en nombre del Grupo de los 21, permítame que me sume a la bienvenida que ha dispensado a la Embajadora Alicia Victoria Arango Olmos, de Colombia. Estamos deseando trabajar con ella en la Conferencia. También me gustaría sumarme a los mejores deseos que ha expresado al Embajador Ahmet Üzümcü, de Turquía, que nos deja para asumir sus nuevas funciones en La Haya. Creo que todos convendremos en que su contribución a la labor de la Conferencia ha sido digna de elogio, en particular durante su Presidencia de la Conferencia el año pasado. Su habilidad diplomática y su carisma personal son muy admirados. Lo echaremos de menos, pero lo que se pierde para la Conferencia se gana para la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Nos

reconforta saber que ahora tendrá la responsabilidad de supervisar la aplicación del fruto de la Conferencia en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas en La Haya. No me cabe ninguna duda de que dejará su huella allí también. Le deseo lo mejor en su vida oficial y personal.

A continuación, leeré la declaración en nombre del Grupo de los 21 sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre:

La función de la tecnología espacial en nuestra vida cotidiana se ha vuelto omnipresente. Nunca antes la información, la comunicación, la banca, las transacciones económicas, la navegación e incluso la adopción de decisiones políticas y estratégicas han dependido tanto de las tecnologías instaladas en el espacio ultraterrestre, que, a su vez, están experimentando un rápido crecimiento.

El Grupo reitera que el espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes son patrimonio común de la humanidad y deben utilizarse, estudiarse y aprovecharse en beneficio e interés de toda la humanidad en un espíritu de cooperación. El Grupo reafirma que la exploración y utilización del espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes deben realizarse con fines pacíficos y llevarse a cabo en beneficio e interés de todos los países, independientemente de su grado de desarrollo económico o científico.

El Grupo subraya que el uso cada vez mayor del espacio ultraterrestre aumenta la necesidad de adoptar más medidas de transparencia y fomento de la confianza, y de que la comunidad internacional esté más informada. El Grupo considera que todos los Estados que cuentan con una importante capacidad espacial tienen la responsabilidad especial de contribuir activamente a los objetivos de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, así como de abstenerse de realizar actividades que contravengan a esos objetivos o los tratados pertinentes a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales y promover la cooperación internacional.

El Grupo reconoce que la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre evitaría un grave peligro para la paz y la seguridad internacionales. El Grupo insiste en la necesidad de adoptar nuevas medidas, además de disposiciones adecuadas y eficaces de verificación, para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en todos sus aspectos.

El Grupo destaca la importancia y la necesidad urgente de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Sobre este particular, el Grupo expresa profunda preocupación por las consecuencias negativas del desarrollo y emplazamiento de sistemas de defensa de misiles antibalísticos y el afán de contar con tecnologías militares de vanguardia susceptibles de ser instaladas en el espacio ultraterrestre, lo que, entre otras cosas, ha contribuido a que se siga deteriorando el entorno internacional propicio para la promoción del desarme y el fortalecimiento de la seguridad internacional.

El Grupo de los 21 hace hincapié en que todos los países tienen la responsabilidad de abstenerse de realizar actividades que puedan comprometer el objetivo colectivo de mantener el espacio ultraterrestre libre de armas de destrucción en masa y de cualquier otro tipo de militarización a fin de que sus beneficios estén al alcance de todos.

El Grupo considera que los acuerdos multilaterales sobre desarme constituyen un mecanismo para que los Estados partes celebren consultas entre sí y cooperen en la solución de cualquier problema que pueda surgir en relación con el

objetivo establecido en esos acuerdos, o en su aplicación, y que esas consultas y esa cooperación también se pueden materializar mediante procedimientos internacionales adecuados en el marco de las Naciones Unidas y de conformidad con la Carta.

La prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre ha cobrado un carácter más urgente debido a las legítimas preocupaciones en el sentido de que los instrumentos jurídicos en vigor no bastan para disuadir de la ulterior militarización del espacio ultraterrestre ni para prevenir el emplazamiento de armas en él. El Grupo reafirma además su reconocimiento de que el régimen jurídico aplicable al espacio ultraterrestre no garantiza en sí ni de por sí la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Por lo tanto, el Grupo insiste en la necesidad de consolidar y reforzar ese régimen y de aumentar su eficacia.

A ese respecto, el Grupo reafirma que la Conferencia de Desarme es el único foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional y que se le ha asignado la función primordial en las negociaciones sustantivas sobre las cuestiones prioritarias del desarme. El Grupo considera que ha llegado el momento de iniciar negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre los asuntos relacionados con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Además, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 64/28, sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, formuló las siguientes observaciones en relación con la Conferencia de Desarme:

- La Conferencia de Desarme debe terminar de examinar y actualizar el mandato que figura en su decisión de 13 de febrero de 1992 y establecer un grupo de trabajo en su período de sesiones de 2010;
- Incumbe a la Conferencia de Desarme desempeñar el papel principal en la negociación de uno o varios acuerdos multilaterales sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en todos sus aspectos.

El Grupo toma nota de la resolución 64/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre. El Grupo, al tiempo que subraya la prioridad que tiene la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes sobre el fortalecimiento del régimen jurídico internacional relativo al espacio ultraterrestre, reconoce que las medidas de transparencia y fomento de la confianza de carácter mundial e incluyente a las que se llegue mediante amplias consultas internacionales podrían ser medidas complementarias importantes.

En este aspecto, el Grupo celebra la iniciativa conjunta de la Federación de Rusia y China de formular un proyecto de tratado sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, presentado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia ante la Conferencia de Desarme el 12 de febrero de 2008. Esta iniciativa es una contribución constructiva a la labor de la Conferencia y sirve de base para nuevos debates encaminados a la aprobación de un instrumento internacional vinculante.

**El Presidente:** Agradezco al Embajador Hamid Ali Rao la declaración que ha formulado en nombre del Grupo de los 21 y doy la palabra al Embajador Wang Qun, de China.

**Sr. Wang Qun (China)** (*habla en chino*): China respalda la declaración formulada por el distinguido Embajador de la India en nombre del Grupo de los 21.

Señor Presidente, compartimos su pesar por la partida del distinguido Embajador Ahmet Üzümcü, de Turquía, no sólo por su sabiduría y experiencia, sino también por sus contribuciones a la Conferencia y su denodado esfuerzo por ella. Durante su presidencia, hizo avanzar los trabajos de la Conferencia. Algunos de los resultados logrados por él tal vez no sean evidentes a primera vista, pero a lo largo del tiempo demostrarán su utilidad, como el importante contenido del documento CD/1840, presentado por el Embajador Üzümcü durante su presidencia. Ahora que su período de servicio con nosotros está llegando a su fin, le deseamos sinceramente todo lo mejor en La Haya como Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Asimismo, como ha señalado el Presidente, habida cuenta de las relaciones y los contactos entre la Conferencia y la Convención sobre las armas químicas, esperamos que sea capaz de seguir contribuyendo a la labor de la Conferencia incluso desde La Haya. Le deseamos una transición sin obstáculos.

También me gustaría aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la distinguida nueva Embajadora de Colombia, que asume sus funciones aquí en Ginebra en un momento tan importante como este. Le deseo todo lo mejor. Estamos dispuestos a fortalecer nuestra estrecha colaboración con su delegación para lograr progresos en la labor de la Conferencia.

**El Presidente:** Agradezco al Embajador Wang Qun, de China, su declaración y doy la palabra al Embajador Akio Suda, del Japón.

**Sr. Suda (Japón) (habla en inglés):** Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría sumarme a los mejores deseos expresados al Embajador Ahmet Üzümcü, que va a asumir un cargo muy importante en La Haya. Debemos expresar nuestro pesar por su partida pero, al mismo tiempo, quisiéramos expresarle nuestros mejores deseos de buena salud y éxito en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, que es una de las organizaciones de desarme más importantes. También me gustaría sumarme a la bienvenida dispensada a la nueva Embajadora de Colombia. Estamos deseando trabajar con ella en la Conferencia.

Me gustaría añadir algunas palabras a lo dicho por mi colega de Australia al presentar el comunicado emitido por la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares en Viena. Como todo el mundo sabe, la Comisión Internacional trabajó muy denodadamente para elaborar un informe muy valioso, que debo decir que contribuyó en gran medida al éxito de la última Conferencia de examen del TNP, y consideramos que el informe seguirá siendo muy válido para nuestra labor futura.

Me gustaría señalar a su atención algunos párrafos de este comunicado, en los que creo que queda reflejada la evaluación positiva de la última Conferencia de examen del TNP, así como la valoración de la situación actual de las iniciativas multilaterales de desarme nuclear. En particular, algunos párrafos contienen información que puede orientar nuestra labor. Aunque la Comisión es independiente, como saben, está integrada por comisionados —figuras académicas, profesionales, políticas y diplomáticas— de 15 Estados. De manera que tal vez merezca la pena tener presente el resultado de sus dos años de labor.

En el párrafo 22, la Comisión expresó su profunda preocupación por que la Conferencia de Desarme no hubiera empezado a trabajar en un tratado que prohibiera la producción de material fisible (TCPMF). En el párrafo 26, dijo que el hecho de que hasta la fecha, después del esfuerzo de más de un decenio, no hubieran comenzado las negociaciones sobre el TCPMF era un nuevo revés. La Comisión también instó a los Gobiernos a que, en caso necesario, estudiaran medios alternativos para hacer avanzar las negociaciones.

Se trata, como he señalado, de una organización independiente y civil, pero deberíamos tener en cuenta que algunos Comisionados responsables concluyeron su labor refiriéndose en dos ocasiones a la situación de la Conferencia de Desarme de manera muy explícita.

**El Presidente:** Agradezco al Embajador Akio Suda, del Japón, su declaración.

Veo que ninguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento. En ese caso, concluye así nuestra labor por hoy.

La próxima sesión plenaria oficial de la Conferencia se celebrará el jueves 8 de julio, a las 10.00 horas, en esta misma sala.

Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*